

## ESTABILIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO ALGUNAS REFLEXIONES

En los países latinoamericanos se generó, después de la Gran Depresión de los años treinta, un fuerte sentimiento adverso al uso del mercado y el desarrollo de la iniciativa privada.

La excesiva intervención del Estado en las economías del continente, lejos de contribuir a superar la pobreza y mejorar la distribución del ingreso, produjo un bajo ritmo de crecimiento, no obstante las favorables condiciones que mostraba la economía mundial, conjuntamente con periódicos problemas de inflación y balanza de pagos.

Los países que se han desarrollado han alcanzado esta posición sobre la base de un alto grado de estabilidad en sus políticas. Para ello, debe lograrse que el manejo de la autoridad económica se inserte en una perspectiva de más largo plazo que la asociada a los objetivos de corto plazo que caracterizan al quehacer político. También la organización económica debe estructurarse sobre la base del reconocimiento de que la libertad para escoger debe estar en manos de las personas y no del gobierno.

La búsqueda de los beneficios de las políticas sin la aceptación de la disciplina que éstas imponen, ciertamente, llevará nuevamente a una secuencia más de "desarrollos frustrados".

1 La Gran Depresión de los años treinta generó en los países latinoamericanos, y en otras economías que se vieron severamente afectadas por esta crisis, un fuerte sentimiento adverso al uso del mercado y al desarrollo de la iniciativa privada.

2 De hecho, se fue configurando una estrategia a través de la cual se intentaba, aparentemente, aprovechar los beneficios derivados de la existencia de empresarios innovadores y la inversión privada, al mismo tiempo que se tejía toda una red de regulaciones y controles que inhibían el desarrollo.

3 En particular, los problemas de pobreza que se arrastraban en esas economías llevaron a una ampliamente difundida percepción: que las desigualdades en la distribución del ingreso que se observaban eran la fuente básica de la deteriorada situación de ingresos y bienestar de los grupos más pobres.

4 Naturalmente, la conclusión lógica ante este diagnóstico debía ser castigar, a través de la vía tributaria, la fijación de precios y las regulaciones, el hecho de que existieran personas que asumieran riesgos y obtuvieran utilidades.

5 En un contexto caracterizado por regulaciones discrecionales, aranceles diferenciados, cuotas a las importaciones, precios fijados administrativamente, etc., los incentivos empresariales se encontraban orientados a la consecución de "tratamientos especiales" y no hacia la asunción de riesgos inherentes a la inversión productiva y el compromiso de recursos en el tiempo.

6 En este cuadro, se observaba un evidente desencuentro entre las expectativas que creaba un modelo que prometía mejorar la situación de los grupos más pobres y remover los obstáculos al desarrollo, con una realidad diametralmente distinta. Así, la presión por resolver los problemas



derivados de un contexto de altas regulaciones y enorme poder discrecional del Estado, acrecentaban su participación en la economía y, con ello, la carga tributaria sobre la comunidad. Una de las manifestaciones más elocuentes de ello es la existencia de altas tasas de inflación.

7 La ausencia de un número importante de empresarios dispuestos a comprometer recursos en el tiempo y asumir riesgos significaba una menor capacidad de creación de empleos autónomos en la economía, lo que llevaba a una fuerte demanda para que esta insuficiencia fuese resuelta por el gobierno.

8 Así, por ejemplo, el empleo público aumentó en Chile entre 1964 y 1973 a una tasa promedio anual del orden de 7%, en circunstancias que en igual período la inversión real no creció, y el PGB lo hizo a una tasa promedio de 2,5%.

9 Por otra parte, la carencia de una disciplina fiscal y en materia de política salarial promovió, en mayor o menor medida, un enclaustramiento de las economías, para poder contener o postergar las consecuencias de un manejo fiscal y monetario fuertemente activo. En esta perspectiva, parece claro que "el encierro" de muchas economías de la región, y dentro de éstas la chilena, llegó más lejos de lo que sus impulsores inicialmente pudieron haber concebido. Lo que pretendió ser un proceso de "impermeabilización" frente a los vaivenes de la economía mundial, concluyó ejerciendo efectos contrarios: economías altamente concentradas en sus exportaciones y con grandes desequilibrios internos.

10 Parece incuestionable que mientras la inestabilidad de las políticas económicas latinoamericanas ha afectado adversamente el desempeño observado por las mismas durante el presente siglo, en aquéllas en las que se ha comprobado un satisfactorio desempeño —notable en las economías del sudeste asiático, conocidas como los "cuatro tigres" (Corea del Sur, Taiwan, Hong-Kong y Singapur)— se ha observado un grado significativo de estabilidad en tal sentido.

11 Así, un problema de enorme importancia es establecer las condiciones bajo las cuales podría conseguirse un cuadro de estabilidad que favorezca aquellas actividades intensivas en el tiempo —como el ahorro y la inversión—, que tienen una influencia decisiva sobre el desempeño del sistema económico.

12 Una primera proposición al respecto consiste en estructurar la organización económica sobre la base del reconocimiento de que la libertad para escoger debe estar en manos de las personas y no del gobierno, lo que involucra establecer los mecanismos necesarios para limitar los poderes económicos del Estado y defender la libertad de aquéllas.

13 Un segundo elemento a considerar es la necesidad de crear instituciones institucionales que lleven a que el manejo de las diferentes herramientas con que cuenta la autoridad económica se inserten en una perspectiva de largo plazo que la asociada a los objetivos de corto plazo que caracterizan el quehacer político.

14 Mucho se ha discutido en las economías latinoamericanas, en general y dentro de éstas la chilena, acerca de cuáles son las políticas apropiadas para elevar los volúmenes y calidad de la inversión. Más allá de la discusión cuantitativa, un hecho insoslayable se refiere a la orientación de la misma, en un contexto en el que los incentivos del sistema están puestos en la obtención de rentas administradas por el gobierno (cuotas de importación, precios fijados, créditos subsidiados, etc.,) y no en la toma de riesgos propiamente empresariales, no contando con el apoyo del Estado para apoyar el proceso de crecimiento y desarrollo. No es difícil, entonces, entender la vehemencia y dramatismo que caracterizan la lucha por el poder en las economías en las que el Estado se constituye en un administrador de rentas; las razones son evidentes.

15 La conveniencia de la existencia de instituciones y normas que estimulen el desarrollo de la iniciativa privada no sólo debe ser evaluada en términos de las consecuencias positivas que ellas producen.



sobre determinados aspectos concretos, sino que también debe ser considerada la disciplina que éstas imponen sobre la conducción económica. En esta perspectiva cobran importancia aspectos tales como el diseño de un sistema monetario que cautele el manejo responsable de las herramientas con que cuenta el Banco Central, el grado de apertura al exterior y las regulaciones cambiarias y presupuestarias, entre otras.

16 Algunos economistas han planteado su complacencia y aprobación respecto de los logros de la política de fomento a las exportaciones aplicada por Chile durante los últimos años. Sin embargo, es necesario reconocer que aquéllos no sólo han sido el resultado de un determinado manejo cambiario, sino que son el fruto del conjunto de políticas seguidas, las que se han insertado dentro de los límites y restricciones que impone la mantención de un esquema de apertura al comercio exterior. Así, no pueden evaluarse separadamente el éxito exportador y la mantención de una estructura de aranceles bajos y parejos, de una legislación laboral flexible que ha apuntado a descentralizar la determinación de los mismos, y de una política fiscal y monetaria coherente con el logro de un cuadro de estabilidad cambiaria.

17 La recuperación del empleo y el fuerte aumento de la inversión observados durante los últimos años tampoco pueden ser evaluados separadamente de una política económica que, al reducir el tamaño del Estado, ha aliviado la presión tributaria sobre el sector privado y estimulado, en consecuencia, la toma de riesgos y la innovación. La consolidación de estos avances exige de un marco institucional que limite efectivamente el poder del Estado para gastar, regular la actividad privada y establecer discriminaciones.

18 Hace algunas décadas, un conocido economista definió la evolución económica de Chile del presente siglo, y hasta mediados del mismo, como un "caso de desarrollo frustrado". Probablemente, esta calificación también podría haberse extendido a numerosas economías de la región. Sin embargo, la historia económica de estos países sugiere que más que experiencias de desarrollo frustrado, lo que se observa son políticas que, por su

orientación en el corto plazo y la ausencia de reglas que las inserten en una disciplina de largo plazo, han llevado a una secuencia de experimentos y frustraciones.

19 El camino del desarrollo es de estabilidad y responsabilidad. La búsqueda de los beneficios de las políticas sin la aceptación de la disciplina que éstas imponen, ciertamente, llevará de nuevo a otra secuencia de "desarrollos frustrados".

Francisco Rosende R.\*

\* Master en Economía, Universidad de Chicago, Profesor de Economía en Universidad Católica y Universidad de Chile. Gerente de Estudios del Banco Central de Chile.

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Fundación Hans Seidel de la República Federal de Alemania.